 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 05 de mayo del 2023/ 1 de 17

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de  
Suba Acta N° 05. Sesión ordinaria**


**FECHA:** 05 de mayo del 2023

**HORA:** 3:00 p.m.

**LUGAR:** CEFE Suba

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP Suba	William Sierra
Representante del sector de Música	CLACP Suba	María del Pilar Barrera
Representante del sector Daza	CLACP Suba	Marcela Pardo
Representante del sector Arte Dramático	CLACP Suba	David Felipe Méndez
Representante del sector Artesanos	CLACP Suba	Germán Amaya Gómez
Delegada del Consejo local de Discapacidad	CLACP Suba	Tatiana Otavo
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Suba	Victoria Reyes
Representante de Cultura Festiva	CLACP Suba	Yuri Andrea Vela Bermúdez
Representante del sector de Comunidades Rurales y campesinas	CLACP Suba	Carmen González
Representante de Gestores Culturales	CLACP Suba	Judy Jiménez Saavedra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 2 de 17


Delegado de la Mesa sectorial Local	Idartes	Fernando Lara
Delegada Alcaldía Local de Suba	Alcaldía Local	Mónica Esquinas
Secretaría Técnica	SCRD	Iván Gómez

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante del sector Artes audiovisuales	CLACP Suba	Luisa Fernanda Castellanos
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Suba	Jorge Riaño
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Suba	Maria Nelcy Ramos
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	Aldrin Díaz

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante del sector Literatura	CLACP Suba	Álvaro Meza Martínez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 3 de 17

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CREA	Mariluz Morales
Nidos	Natalia Carolina Diaz
Biblored	Christian Torres
SCRD – DALP	Lesly Marcela Toscano
SCRD – DALP	Ana María García
ACONIR	Jody Alvarado psicóloga

**No de Consejeros Activos: 18**

**No de Consejeros Asistentes: 13**

**No de Consejeros Ausentes: 4**


**No de Consejeros Ausentes con justificación: 1**

**No de Invitados a la sesión: 6**

**Porcentaje % de Asistencia: 72%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de acta abril
4. Informe de actividades y correspondencia (presidenta y vicepresidenta)
5. Informe general DALP 2022
6. Socialización proceso casa de la Cultura Suba. Alcaldía Local
7. Presentación oferta CREA, Biblored y Nidos

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 4 de 17

8. Intervención Asociación ACONIR (Asociación Colombia pro personas en condición de discapacidad cognitiva)
9. Socialización balance Arte con Sentido/ consejero David Méndez
10. Presentación invitados DRAFE
11. Varios y proposiciones

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación quórum:

Iván Gómez Secretario Técnico de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, siendo las 3:16 p.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de mayo, se hace el llamado a lista contando con quórum decisorio e informando que se cuenta con la presencia de 11 consejeros activos y 4 invitados.

### 2. Aprobación del orden del día:

Se pone a consideración el orden del día, donde se recomienda por tiempo dar paso a la socialización de los programas de CREA, Nidos y Biblored, donde se propone 15 minutos por cada intervención; se da por aprobado el orden del día.


### 3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de acta abril

La Secretario Técnico informa que, respecto a la aprobación de las actas, se realizaron los ajustes pertinentes para el acta; y se agregaron los anexos socializados el día de la sesión y las sugerencias por presidencia e IDEPAC; Presidenta Pilar Barrera manifiesta que no se aprueba el acta y queda pendiente de observaciones para dar aprobación para la siguiente sesión ordinaria.

### 7. Presentación oferta CREA, Biblored y Nidos

Mariluz Morales; articuladora zonal del programa CREA; socializa la oferta del programa el cual cuenta con 2 espacios en suba: la Campiña y CEFÉ Fontanar.

**1 Arte en la escuela** – articulado con secretaria de educación en los colegios. (Delia Zapata, Compartir Suba, Filarmónico Simón Bolívar, Colegio Toscana, Alberto Lleras Camargo, y en Revisión Gerardo Molina Paredes)

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 5 de 17

**2 Impulso colectivo** – talleres artísticos (se tienen activos 19 grupos en diferentes espacios con 7 áreas artísticas)

**3 Converge CREA** – Grupos poblacionales diferenciales (4 grupos)

Adicional manifiesta que se cuenta con grupos de extensión, que son posibilidades a llegar a las localidades para atender la población que tenga un espacio y grupo focalizado para ir a dictar los talleres por parte de CREA, llevando el artista formador como recurso humano.

Para el préstamo de espacios se debe hacer la solicitud a través del correo [contacteneos@idartes.gov.co](mailto:contacteneos@idartes.gov.co); manifestando puntualmente el lugar, destinaciones específicas, número de personas, aclarando que debe ser para formación artística.

Consejera Victoria Reyes hace la recomendación de hacer la división entre adulto mayor y persona mayor para determinar la población.

Se hace la reflexión por parte de los consejeros para hacer efectivos los programas, ya que se intentó que dos agrupaciones tuvieran un espacio de extensión con el CREA y no fue posible.

Mariluz Morales, aclara que se recibió la solicitud por parte de las agrupaciones, pero no se logró llegar a un proceso, pues no compilaron los documentos que se requieren para trabajar con comunidad.

#### **NIDOS:**

Natalia Carolina Díaz; hace socialización por parte del programa "NIDOS" - Arte en Primera Infancia del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, donde se realizan experiencias artísticas, encuentros concebidos para que niñas y niños tengan la oportunidad de vivir, conocer, contemplar, experimentar y crear a partir de los lenguajes de las artes, en la localidad de Suba se cuenta con dos Laboratorios Artísticos en donde se desarrollan las experiencias artísticas. Los laboratorios artísticos son espacios físicos, seguros, dotados y adecuados estéticamente para la visita, interacción y transformación por parte de las niñas, los niños y sus familias.

Los Laboratorios Artísticos ubicados en la localidad de SUBA:

#### 📍 Laboratorio Artístico "TÁSCUA"


CREA CEFE Fontanar del Río

Calle 145 #138 A - 10

<https://www.youtube.com/watch?v=68ZB78YRksQ>

Franjas Experiencias artísticas para comunidad:

Miércoles: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DISTRIBUCIÓN DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 6 de 17

Sábados: 9:30 a.m. - 10:30 a.m.  
11:00 a.m. - 12:00 m.

📍 Laboratorio Artístico "FRACTARIO" - CREA La Campiña (CALLE 146A #94A-05).  
Localidad SUBA.  
<https://www.youtube.com/watch?v=AkB7CmXhq5Q>  
Franjas Experiencias artísticas para comunidad:  
Viernes: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Contamos con una franja exclusiva para bebés (0 a 3 años), que se realiza todos los JUEVES y se alterna en los dos laboratorios artísticos. Para el mes de MAYO la fecha, horario y lugar son:

**FRANJA BEBÉS:**


Todos los JUEVES de 2:00 P.M. A 4:00 P.M.  
04-05-2023 "FRACTARIO" - CREA La Campiña.  
11-05-2023 "TASCUA" - CREA CEFE Fontanar del Río.  
18-05-2023 "FRACTARIO" - CREA La Campiña.  
25-05-2023 "TASCUA" - CREA CEFE Fontanar del Río.

Por otro lado, este es el link de la página, en donde se encontrarán los diferentes laboratorios artísticos ubicados en la ciudad: <https://nidos.gov.co/laboratorios-artisticos-fisicos>.

**TENER EN CUENTA:**

- + Las atenciones son para niños y niñas de 0 a 5 años, y mujeres gestantes.
- + Para los encuentros no necesitas inscripción previa, solo debes llegar a las jornadas estipuladas, y saberte la fecha de nacimiento / número de identificación del niño o de la niña con quien asistes.
- + No tiene ningún costo.
- + Tenemos los siguientes grupos de WhatsApp en donde compartimos la información, si quieres hacer parte del grupo entra al link:
- 📍 COMUNIDAD FRACTARIO: <https://chat.whatsapp.com/BYTdeCdMUxU2hdsqi9mOvx>
- 📍 COMUNIDAD TASCUA: <https://chat.whatsapp.com/HjlVPSN9q1q7hltY65QJ2w>
- 📍 COMUNIDAD SUBA: <https://chat.whatsapp.com/Deai7IUGWWhrF9bdbTciZ3R>

**5. Informe general DALP 2022**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 7 de 17  
 Gina Rey, líder del equipo administrativo de la DALP; socializa reporte y ejecución presupuestal del 2022, informando que las metas que se tenían para el plan de desarrollo y proyecto de inversión se desarrollaron al 100%: (se socializan las metas)



**1. Estado de avance de:**

**a). Metas PDD (programado vs ejecutado)**

Cód. Meta Plan	Meta Plan de Desarrollo	Programación Vigencia	% Avance de la Vigencia
141	Desarrollar una (1) estrategia intersectorial para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en los múltiples dispositivos gubernamentales y territoriales.	1	100%
142	Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultural, y su incidencia en los procesos participativos.	2	100%
333	Implementar una (1) estrategia para los diálogos culturales, artísticos y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.	1	100%

**10. Metas proyectos de inversión (programado vs ejecutado)**

**Proyecto 7646 – Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá**

Cód. Meta Proyecto	Meta Proyecto de Inversión (2022)	Programación Vigencia	% Avance de la Vigencia
1	Desarrollar 33 estrategias de reconocimiento y dinamización del patrimonio cultural en los territorios de Bogotá	33	100%
2	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del sistema distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial	26	100%
3	Conectar e implementar 33 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la intervención cultural de los grupos étnicos, Afros y sectores sociales	33	100%

**Proyecto de inversión 7630 – Proyecto Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá**

Cód. Meta Proyecto	Meta Proyecto de Inversión (2022)	Programación Vigencia	% Avance de la Vigencia
1	Adoptar 33 procesos de conciliación y arbitraje territorial nacional una comunidad y febrero para promover el espacio de los diálogos culturales en los barrios.	33	100%
2	Realizar 230 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, Agria y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos formales reconocidos según conflictos y las comunidades étnicas.	33	100%

**c). Ejecución presupuestal (compromisos, gros, reservas y pasivos exigibles)**

Concepto	Asignación Original	Programación	% Programado (31 de diciembre)	Reserva	% Avance de Programación
Programación	\$ 6.280.000.100	\$ 6.277.505.411	99,9%	\$ 2.472.505.401	99,9%
Gros	\$ 6.280.000.100	\$ 7.176.107.130	99,0%	\$ 7.176.107.130	99,0%
Reservas	\$ 3.719.896.140	\$ 2.279.896.140	79,9%	\$ 2.279.896.140	100%


  

Concepto	Programación Original	Programación	% Programado (31 de diciembre)	Reserva	% Avance de Programación
Compromisos	\$ 680.000.000	\$ 676.758.141	99,7%	\$ 676.758.141	99,7%
Gros	\$ 680.000.000	\$ 760.896.130	99,9%	\$ 680.896.130	99,9%
Reservas	\$ 68.012.000	\$ 68.012.000	100%	\$ 68.012.000	100%

Proyecto	Meta	Recursos	Realidad
Proyecto 7646 – Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	Meta 1: Desarrollar 33 estrategias de reconocimiento y dinamización del patrimonio cultural en los territorios de Bogotá	\$ 3.844.100.000	3.844.100.000
	Meta 2: Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del sistema distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial	\$ 1.100.000.000	1.100.000.000
	Meta 3: Conectar e implementar 33 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la intervención cultural de los grupos étnicos, Afros y sectores sociales	\$ 1.340.000.000	1.340.000.000
	Meta 4: Adoptar 33 procesos de conciliación y arbitraje territorial nacional una comunidad y febrero para promover el espacio de los diálogos culturales en los barrios.	\$ 1.000.000.000	1.000.000.000
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>\$ 8.274.100.000</b>	

Proyecto	Meta	Recursos	Realidad
Proyecto de inversión 7630 – Proyecto Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá	Meta 1: Adoptar 33 procesos de conciliación y arbitraje territorial nacional una comunidad y febrero para promover el espacio de los diálogos culturales en los barrios.	\$ 260.760.000,00	260.760.000,00
	Meta 2: Realizar 230 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, Agria y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos formales reconocidos según conflictos y las comunidades étnicas.	\$ 43.000.000,00	43.000.000,00
	Meta 3: Realizar 230 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, Agria y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos formales reconocidos según conflictos y las comunidades étnicas.	\$ 235.514.250,00	235.514.250,00
	Meta 4: Implementar una (1) estrategia para los diálogos culturales, artísticos y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.	\$ 140.011.000,00	140.011.000,00
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>\$ 679.285.250,00</b>	

Presenta Pilar Barrera, pregunta donde se ubica el apoyo al punto de gestión ya que se ha reclamado por 4 años el apoyo al punto y en el decreto 480 está estipulado; adicional del apoyo a las APA y los encuentros interculturales para la apropiación y fortalecimiento de los consejos y aclarar en donde está establecido dentro de los recursos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 8 de 17

Gina Rey; aclara que lo que se solicito fue la ejecución de los recursos del 2022; y pues lo que se acordó en la asamblea de junio 2022 fue para el presupuesto del 2023 donde se incluye el gasto para los apoyos a los puntos de gestión cultural y encuentros interlocales de consejos. Adicional manifiesta que se adelantaron 42 encuentros de dialogo ciudadano para identificar las necesidades para el punto de gestión local y no se dio el presupuesto, ya que para 2022 no estaban activos.

Consejera Victoria Reyes; comenta se presentan inquietudes que se deben responder desde asuntos locales; ¿Cómo desde asuntos locales se debía apoyar a los consejos locales en las APA? Ya que en años anteriores se tenía un recurso para los temas de cultura; adicional deja como precedente Suba que no está de acuerdo que el recurso sea para los nuevos consejos.

Gina Andrea Rey, como quedo en el acta después de la concertación que se realizó el 09 y 10 de julio del 2022, para el presupuesto de la vigencia del 2023 fue que un 44% fuera para la línea de formación e inducción de los consejos; el 27.78% para encuentros del sistema y el 27.78% para apoyo logístico de APA.

**META 2. Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y la cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.**

Concepto	Recursos
Contratistas	\$ 395.680.615
Formación e Inducción a consejeros	\$ 145.858.899
Fortalecimiento sinergia participación	\$ 155.067.685
Encuentros del sistema	\$ 91.178.223
Apoyo logístico APA	\$ 91.178.223
Necesidades logisticas (apoyo transporte consejeros)	\$ 27.000.000
<b>Total Presupuesto Meta 2</b>	<b>\$ 905.963.645</b>


Porcentaje presupuestal de los acciones concertadas en la Asamblea Distrital del SDCP (Julio 9 a 10 de 2022)

Concepto	% presupuesto
Formación e Inducción	44,44
Encuentros del Sistema	27,78
Apoyo logístico APA	27,78

Secretario técnico Iván Gómez, manifiesta que esta información ya se había socializado en la sesión pasada, dando respuesta a un derecho de petición enviado desde el consejo a la secretaria de cultura, dicha información se encuentra en el acta anterior de cómo se ejecutara y en que periodo dicho presupuesto.

Presidenta Pilar Barrera, indica que se ha convocado en dos oportunidades al director de asuntos locales Hugo Cortés para que, de claridad del tema, y explique porque el consejo que ha trabajado durante esta vigencia no va a tener acceso a esos recursos.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 9 de 17

Gina Rey, deja como claridad para tener en cuenta que en el oficio que fue enviado a secretaria de cultura se solicitaba información del presupuesto ejecutado en el 2022 y no del 2023.

Presidenta Pilar Barrera, manifiesta que en la vigencia de los 4 años de consejo no se vio el apoyo por parte de la secretaria de cultura a la instancia.

## 6. Socialización proceso casa de la Cultura Suba. Alcaldía Local

Camilo Poveda, representante de la oficina de infraestructura de la Alcaldía Local, bajo la supervisión del contrato de prestación de servicios N° 441 del 2022, derivado del proceso de selección por concurso de méritos FDLSUBACMA-3-2022, el cual tiene por objeto contractual “Prestar los servicios profesionales especializados para la elaboración de los estudios técnicos y diseños, así como para realizar el trámite y obtención de la licencia de construcción para la casa de la cultura de la localidad de suba” del cual, el “consorcio arquitectura para la cultura 2022


Comenta que se realizó un taller participativo de diseño, donde surgieron unas necesidades, se tiene proyecto arquitectónico y estructural, revisiones preliminares de curaduría y patrimonio; se adentran exploraciones para estudios de suelos,

Lo que determina la norma urbanística de distintos decretos, se determina que los centros fundacionales se consideran por valor fundacional; donde se deben seguir unas etapas:

- Taller de diseño
- Estudios y diseños

El contrato esta proyectado a terminar el 5 de julio con la salvedad que se puede prorrogar para suspender el contrato por términos de radicación de entidades para estudio.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 10 de 17

**1. Contrato 441 de 2022**

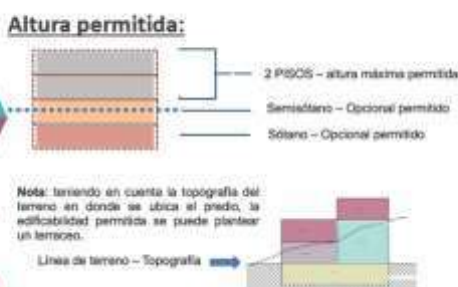
Contrato de prestación de servicios N° 441 del 2022, derivado del proceso de selección por concurso de méritos FOLSUBACMA-3-2022, al cual tiene por objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA" del cual, el "CONSORCIO ARQUITECTURA PARA LA CULTURA 2022"

**2. Contexto Normativo**

NACIONAL	DISTRITAL
Ley 388 de 1997 Decreto 1077 de 2015. NSR – 10 Decreto 1783 de 2021. NTC: 4349 / 4143 / 4145 / 4140	Decreto 555 de 2021: "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C." Decreto 603 de 2022. Resolución 170 de 2011.

**2. Contexto Normativo**

**Altura permitida:**



Nota: teniendo en cuenta la topografía del terreno en donde se ubica el predio, la edificabilidad permitida se puede plantear un terreno.


Línea de terreno – Topografía

**3. Prop. Volumétrica**



**3. Prop. Volumétrica**


Planta de primer piso



**3. Prop. Volumétrica**

Planta de Segundo piso



	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 11 de 17



Consejera Tatiana Otavo pregunta si se tienen en cuenta los ajustes razonables de acceso y accesibilidad en la casa de la cultura; adicional que se garantice interprete para personas de sordo - ceguera.

Camilo Poveda, responde que el proyecto si plantea accesibilidad para población reducida; se podría poner como temas en gobernanza la garantía de la población Sordo – ceguera; adicional en el proyecto se está contemplado en la planta del primer piso, una parte de camerino.


Se invita a la comunidad a participar en el Dialogo de gobernanza en la biblioteca Francisco José de Caldas, el día de mañana 6 de mayo de 1:00pm a 6:00pm y en el segundo Taller de diseño participativo el 18 de mayo.

El consejero de artes, es el delegado para Casas de La Cultura, e invita que comparta los avances de modelo de gobernanza.

La asamblea se conformó como figura mixta, en el 2013 la fundación empieza a desaparecer y aparece como cesante a partir del 2016; la administración anterior iba a tomar como alcaldía la casa de la cultura y la comunidad hizo una oposición y surgió una idea para respaldar el comodato y no se entregó a la corporación y se entregó a Suba al Aire; El alcalde Julián está en dialogo con la corporación privada Corporación Suba.

La apuesta de la gobernanza de alcaldía local es que los gastos de funcionamiento de la casa de la cultura queden en la alcaldía y la administración no se le entregue a ningún un privado.

**8. Intervención Asociación ACONIR (Asociación Colombia pro personas en condición de discapacidad cognitiva)**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 12 de 17  
 Jody Alvarado psicóloga de ACONIR, quienes tienen más de 55 años de trayectoria en la localidad de Suba, se atienden niños en condición de discapacidad cognitiva en una alianza con ICBF, en horario de 08:00am a 12 del mediodía, de lunes a viernes; se brinda refrigerio y almuerzo; la atención es gratuita.

Se pueden comunicar por medio de correo electrónico [aaconir@hotmail.com](mailto:aaconir@hotmail.com) y celular 3226613155, sede calle 153#106ª – 88.

#### 4. Informe de actividades (presidenta y vicepresidenta):

La Consejera Pilar Barrera procede con el informe de actividades:

Consejo Local de arte, Cultura y Patrimonio en uso de sus facultades dadas desde el Decreto 480 de 2018

Bogotá DC, mayo 3 de 2023


##### 1. Correspondencia

- Con Fecha 22 de abril, dirigido Hugo Cortes, Director de asuntos locales de la SCR, con radicado 20237100063012 de 24 de abril de 2023, envían radicado de petición
- Números de inscritos de la plataforma y nombre de los candidatos por sector a nivel local y distrital con corte de abril
- Cronograma de atención a los ciudadanos y candidatos en suba, ubicación, horarios teniendo en cuenta que en suba hay una gran población de adulto mayor, recordando ubicar puntos en la zona oriental de suba
- Informe general de ejecución de presupuesto año 2022, en la reunión orientada del CLACP
- Recordar que según la ley 1755 de 2015, en su artículo 1, "Objetivo... toda persona tiene derecho a presentar peticiones... por motivos de interés general y particular a obtener pronta resolución, completa y de fondo sobre la misma"
- Artículo 14. Término para resolver... Salvo norma legal especial, so pena de sanción disciplinaria. 1- petición de información... 10 días
- Artículo 15- Las peticiones podrán presentarse verbalmente
- Artículo 31 Falta disciplinaria... la falta de atención a peticiones y a los términos para resolverla... y constituirá falta para el servidor público y dará lugar a sanciones correspondientes de acuerdo al régimen disciplinario
- b- desde el 26 de febrero se ha solicitado la presencia del director de asuntos locales de SCDR – sr Hugo cortes
- c- el 2 de mayo el martes, se recibió invitación de gobernanza el sábado 6 de mayo de en la biblioteca FCO de Caldas de 2 a 6 pm.
- d- se ofició a la biblioteca Francisco de Caldas por un espacio y se asignó el 24 de junio del 2023 a partir de las 2 de la tarde.

##### ii- informe insumo

Con el comité elegido para tal fin, se hizo inventario general, encontrando:

Cuatro (4) carpas, su estructura están reparadas por medio de tuercas, las cuales fueron reparadas por el último colectivo que las uso, también se repararon lonas, impermeables, recordando que solo 6 fueron impermeables y cuatro son lonas solo para el sol.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 13 de 17

Se acordó que el señor William Sierra, como retribución una carpa nueva con paredes de dimensiones 3 por 3, y unas correas para transportar la estructura

Se acuerda que los procesos que la soliciten en préstamos deberán reconocer un valor de 40000 por carpa cuyo fondo recaudado será con el propósito de realizar mantenimientos a los insumos, y probables reposiciones de las más deterioradas por nuevas.

Proceso de préstamo/alquiler, requiere:

1. solicitud de préstamo alquiler en formulario del CLACP remitido al correo
2. garantías con pagaré por los insumos ofrecidos
3. con el propósito de que exista un control de entrega se reconocerá a quien la entregue una suma de 60000 pesos por revisión y bodegaje

III – ASAMBLEA CLACP SUBA, se realizará el sábado 24 de junio a las dos PM para lo cual convocamos a todos los consejeros y sus sectores, esperando que cada sector pueda presentar un informe, de igual manera convocamos a la alcaldía de suba, SCDR en sus departamentos de fomento y Asuntos locales, Idartes, OFB y canal capital para que de igual manera presenten un informe de actividades en especial las relacionadas con la localidad de suba y los proyectos para desarrollar en beneficiar a la localidad en 2023

De igual manera solicitamos al IDPAC, nos apoyes con los refrigerios de la jornada, que de proyectan para unas 140 personas, y un detalle para los consejeros del CLACP

IV deseamos radicar en estos días los consejeros que en virtud de acuerdo 366 de 2022, serán beneficiados con el subsidio de transporte allí mencionado

Agradezco a todos su participación

Atentamente,

Pilar Barrera  
Presidente  
CC archivo acta

#### **9. Socialización balance Arte con Sentido/ consejero David Méndez**

No es abordado este punto en la sesión.


#### **10. Presentación invitados DRAFE**

No es abordado este punto en la sesión.

#### **11. Varios y proposiciones**

No es abordado este punto en la sesión.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 72.7%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 14 de 17

### III. CONVOCATORIA

Pendiente por convocar


### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración de acta mes mayo	Lesly Marcela Toscano – Apoyo técnico SCRD
Revisión y envío de acta mes mayo	Iván Gómez Ayure – Secretaria Técnica SCRD
Se solicita informe al delegado de casa de la cultura, ante el consejo	William Cierra CLACP-
Se solicita hacer invitación al director Hugo Cortés de la Dirección de Asuntos Locales	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 15 de 17

**Original firmado**

**Original firmado**

---

**María del Pilar Barrera**

---

**Iván Francisco Gómez Ayure**

*Coordinador / Presidenta*

*Secretario Técnico*

*Proyecto: Lesly Marcela Toscano*

*Revisó: Iván Francisco Gómez Ayure*

*Aprobó: Consejeros(as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba asistentes a la sesión*

Acta No. 04 – Fecha 14 de abril del 2023/ 16 de 1

# PROYECTO CASA DE LA CULTURA

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA





# CONTENIDO

**1** Socialización del contrato 441 del 2022  
ALCALDÍA DE SUBA

**2** Contexto normativo

**3** Imágenes volumetricas propuestas

# Contrato 441 de 2022

Contrato de prestación de servicios N° 441 del 2022, derivado del proceso de selección por concurso de méritos FDLSUBACMA-3-2022, el cual tiene por objeto contractual “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA” del cual, el “CONSORCIO ARQUITECTURA PARA LA CULTURA 2022”

1

# Contexto Normativo

## NACIONAL

Ley 388 de 1997

Decreto 1077 de 2015.

NSR – 10

Decreto 1783 de 2021.

NTC: 4349 / 4143 / 4145 / 4140

## DISTRITAL

Decreto 555 de 2021:

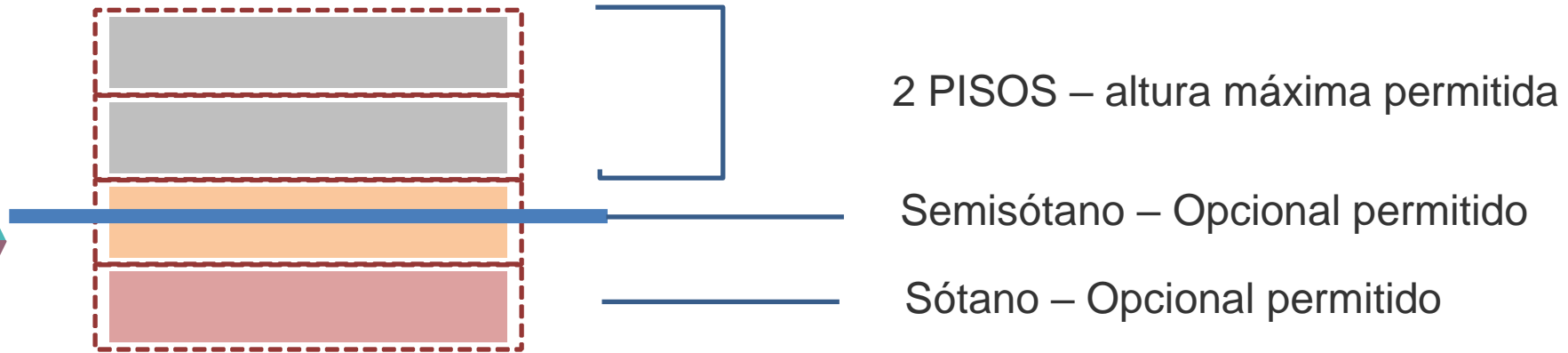
*“Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”*

Decreto 603 de 2022.

Resolución 170 de 2011.

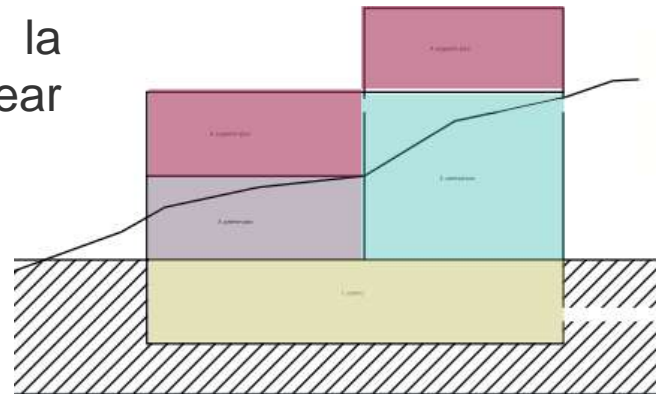
# Contexto Normativo

## Altura permitida:



**Nota:** teniendo en cuenta la topografía del terreno en donde se ubica el predio, la edificabilidad permitida se puede plantear un terraceo.

Línea de terreno – Topografía →

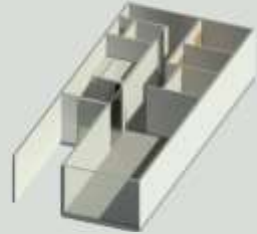


# 3.

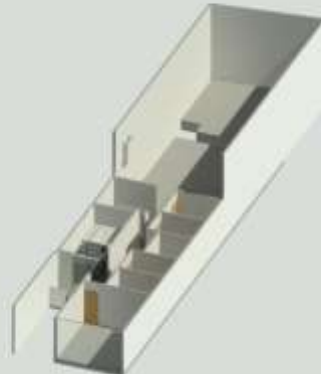
## Prop. Volumétrica



Planta de Tercer piso



Planta de Segundo piso  
Planta de primer piso

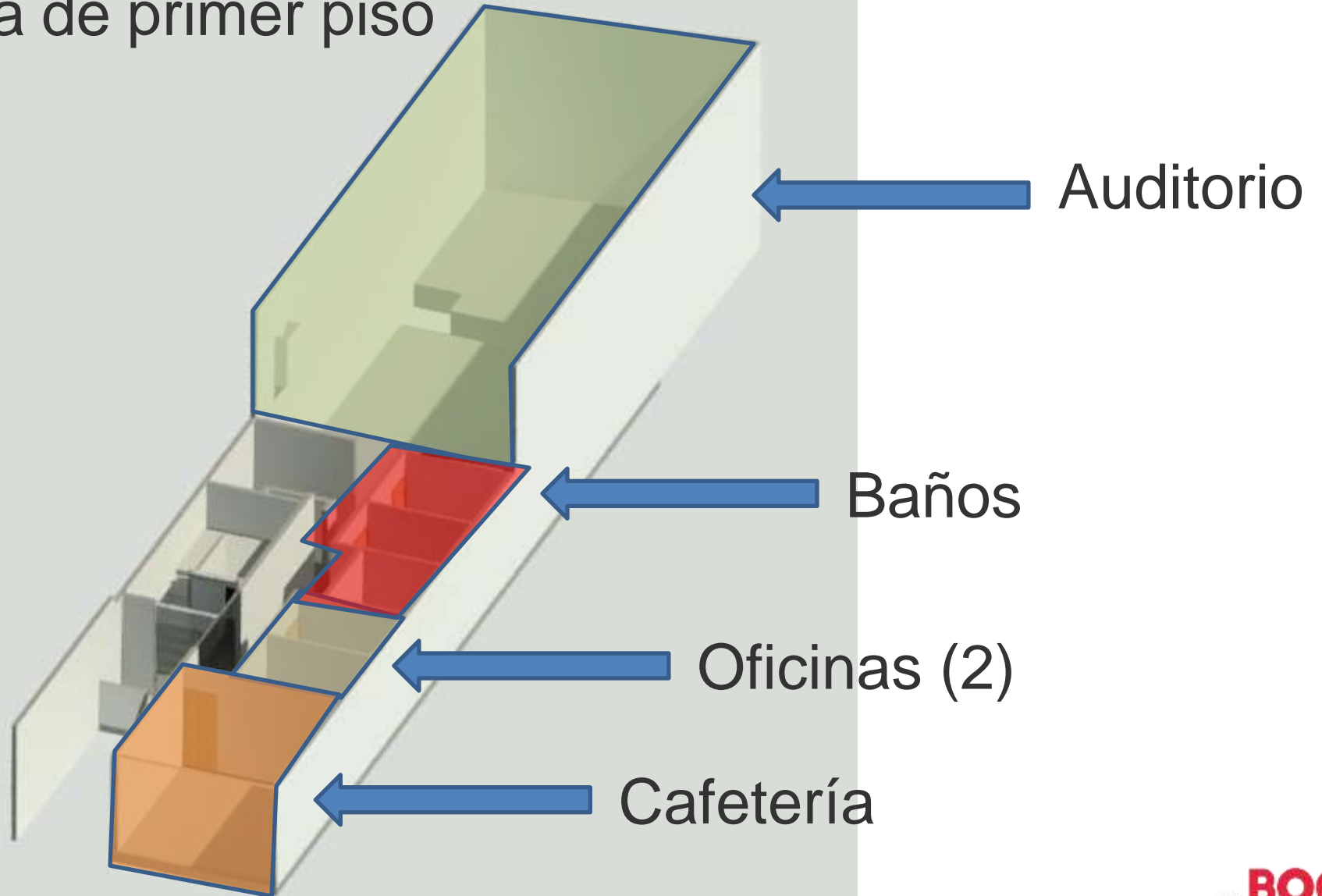


Planta de Semisotano



# Prop. Volumétrica

Planta de primer piso



Auditorio

Baños

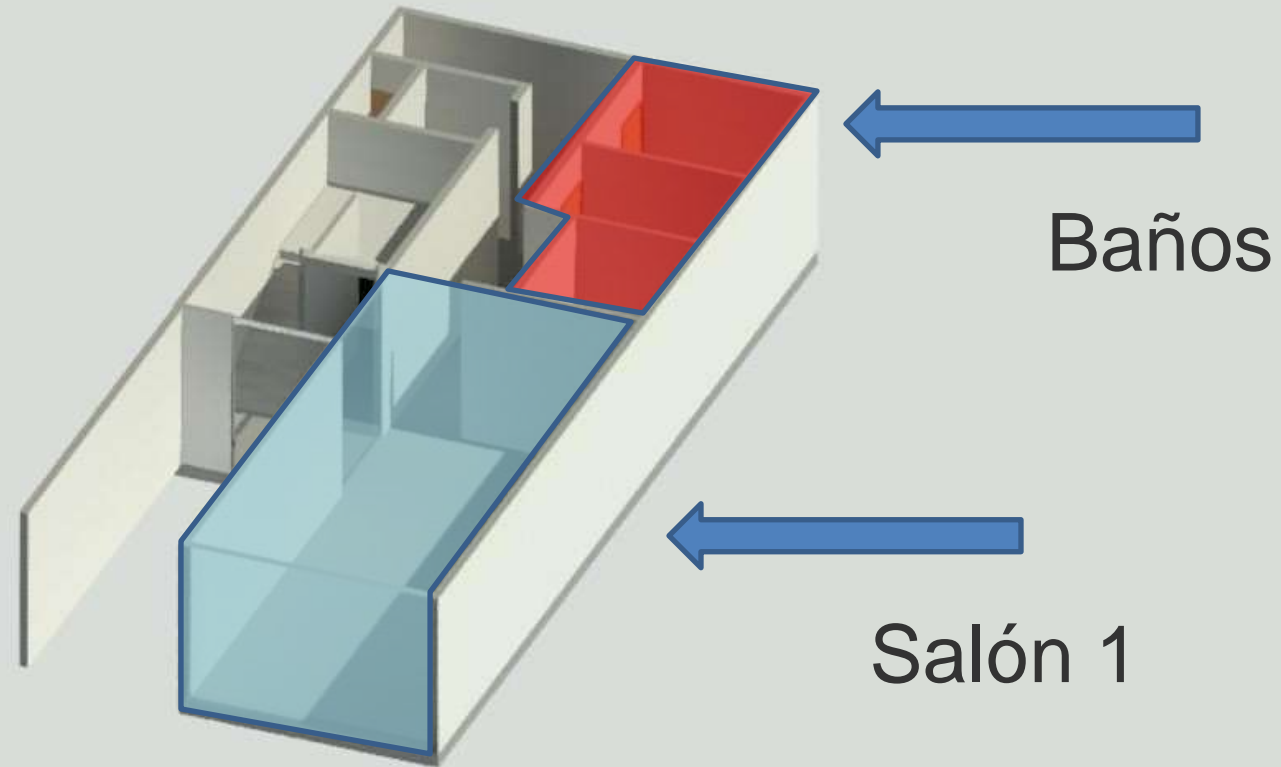
Oficinas (2)

Cafetería

3.

# Prop. Volumétrica

Planta de Segundo piso



3.



# Prop. Volumétrica

## Planta de Tercer piso



3.



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

# Estado avance físico, presupuestal y contractual Proyectos de Inversión – Metas Plan de Desarrollo

Dependencia: Dirección de Asuntos Locales y  
Participación

Proyecto de Inversión: 7648 y 7610

Fecha: corte 31 de diciembre del 2022



## 1. Estado de avance de:

### a). Metas PDD (programado vs ejecutado)

Cod. Meta Plan	Meta Plan de Desarrollo	Programación Vigencia	% Avance de la Vigencia
147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	1	100%
148	Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos.	1	100%
333	Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.	1	100%

## b). Metas proyectos de inversión (programado vs ejecutado)

Proyecto 7648 – Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Cod. Meta Proyecto	Meta proyecto de inversión SDCRD	Programación Vigencia	% Avance de la Vigencia
1	Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	20	100%
2	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	26	100%
3	Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales	23	100%

Proyecto de Inversión 7610 - Proyecto Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

Cod. Meta Proyecto	Meta proyecto de inversión SDCRD	Programación Vigencia	% Avance de la Vigencia
1	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	10	100%
2	Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	64	100%

### c). Ejecución presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles)

PI 7648	Apropiación Disponible	Programados	% Programado 31 de diciembre	Avance	% Avance de Programación
Compromisos	\$ 8.288.099.108	\$ 8.277.595.431	99,97%	\$ 8.277.595.431	99,97%
Giros	\$ 8.288.099.108	\$ 7.378.187.239	89.02%	\$ 7.378.187.239	89.02%
Reservas	\$ 219.666.148	\$ 219.666.148	100%	\$ 219.666.148	100%

PI 7610	Apropiación Disponible	Programados	% Programado 31 de diciembre		% Avance de Programación
Compromisos	\$ 680.000.000	\$ 679.756.141	98,96%	\$ 679.756.141	98,96%
Giros	\$ 680.000.000	\$ 656.886.190	96.60%	\$ 656.886.190	96.60%
Reservas	\$ 66.323.088	\$ 66.323.088	98,98%	\$ 66.323.088	98,98%



Proyecto 7648  
—  
Fortalecimiento  
estratégico de la gestión  
cultural territorial,  
poblacional y de la  
participación  
incidente en  
Bogotá

Proyecto	Meta	Recurso	Finalidad
7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	\$ 3.618.745.259,00	Equipo de gestión territorial, equipo de políticas públicas, equipo de ECR, equipo de participación, equipo administrativo
		\$ 41.000.000,00	Apoyo logístico actividades ECR
7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	\$ 245.000.000,00	Convenio Incubadora de proyectos y caracterización de 200 agentes culturales
		\$ 200.578.000,00	Apoyo logístico actividades de gestión territorial, participación y poblacional en territorios
		\$ 72.106.166,00	Profesional apoyo SDACP
		\$ 664.115.004,00	Elecciones SDACP y DRAFE
		\$ 40.824.000,00	Transporte
7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etáricos y sectores sociales	\$ 1.473.906.604,00	Festival Iberoamericano de Teatro "Teatro de Calle2 en el marco de ECL 2021
		\$ 633.500.000,00	Convenio 359 de 2021 Es Cultura Local , Modificadorio 1 Recursos de Sumapaz y Ciudad Bolívar
		\$ 1.287.820.398,00	Compromisos de política Pública (Discapacidad, víctimas del conflicto, actividades sexuales pagadas, adultez, vejez, infancia y adolescencia, artesanos, juventud, Planes Integrales de Acciones Afirmativas, fenómeno de habitabilidad en calle, LGBTI, Mujer y género)
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>\$ 8.277.595.431,00</b>	



Proyecto de  
Inversión 7610  
- Proyecto  
Transformación  
social y cultural  
de entornos y  
territorios para  
la construcción  
de paz en  
Bogotá

Proyecto	Meta	Recurso	Finalidad
7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá.	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	\$ 266.763.486,00	Equipo Humano
		\$ 45.000.000,00	Apoyo logístico
	Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	\$ 223.514.155,00	Equipo Humano
		\$ 145.011.000,00	Apoyo logístico
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>\$ 679.756.141,00</b>	



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



**¡Gracias!**